

FUNDACIÓN L'OREAL. 2020
PREMIO A la INVESTIGACIÓN L'OREAL-UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE.



RESUMEN

El programa “L'ORÉAL-UNESCO For Women in Science” es una iniciativa conjunta de la Fundación L'Oréal y la UNESCO para dar visibilidad, reconocer y apoyar el trabajo de las científicas en todo el mundo y alentar vocaciones por la ciencia entre las más jóvenes bajo el lema “El mundo necesita ciencia y la ciencia necesita mujeres.

El Programa concederá en esta edición 2020, 5 Premios a Centros de Investigación, dotados cada uno de ellos con 15.000€ brutos, para apoyar los proyectos de investigación que se desarrollarán en los mismos por científicas españolas durante el año 2021.

ALGUNAS
DEFINICIONES

✚ **Acuerdo de Aceptación:** Significa el acuerdo de aceptación del Premio que se enviará a los participantes ganadores, cuya correcta cumplimentación y envío es absolutamente imprescindible para que el Centro de Investigación correspondiente pueda obtener el Premio.

✚ **Bases:** Significan los presentes términos y condiciones, por los que debe regirse el presente Programa.

✚ **Canal de Atención al Participante:** Canal de Atención al Participante: Significa la dirección de correo lorealunescofwis@jlheaven.com a la que los participantes podrán dirigirse para la resolución de sus dudas.

✚ **Candidatos:** Los candidatos serán los Centros de Investigación, públicos o privados, constituidos legalmente conforme a la legislación española, y cuya sede se encuentre en el territorio nacional.

✚ **Centros de Investigación:** Significan los centros de investigación públicos o privados, legalmente constituidos conforme a la legislación española y con sede en el Territorio español, que, cumpliendo las presentes Bases, podrán presentar un Proyecto para participar en el Programa.

✚ **Formulario de Registro:** Significa el formulario de registro y aplicación disponible en el Website que deberán cumplimentar los Centros de Investigación para poder presentar su candidatura a los Premios.

✚ **Investigadora:** Significan las investigadoras que trabajan para el Centro de Investigación que presenta la candidatura para el Proyecto de Investigación que desarrollarán durante el año 2021.

✚ **Premios:** Significan los premios a los que los participantes podrán optar mediante su participación en el Programa, y que se encuentran descritos en la Cláusula Tercera.

✚ **Proyecto:** Significa el proyecto de investigación, en esta XV edición centrado en un área de las Ciencias Físicas, las Matemáticas y/o las Ciencias de la Computación e Informática, que vaya a desarrollarse durante el 2021 por la Investigadora que tenga un contrato firmado con el Centro de Investigación que presenta la candidatura.

✚ **Website:** Significa la página web www.forwomeninscience.com en la cual estará disponible la información del programa “L'ORÉAL-UNESCO For Women in Science” y las presentes Bases (en la edición del mismo, denominada en el site “Spain - National Young Talents Programme 2020”); y a través de la cual los Centros de Investigación, y tras registrarse, podrán presentar su Proyecto que les dará derecho a participar en el presente Programa.

<p>PRESENTACIÓN Y PLAZO.</p>	<p>Para poder participar en esta convocatoria de Premios del Programa “L’ORÉAL-UNESCO For Women in Science”, los Centros de Investigación podrán presentar la candidatura, junto con toda la documentación requerida del Proyecto de investigación y de la Investigadora que lo desarrollará, cumpliendo todos los requisitos establecidos en las presentes Bases, a través del Website www.forwomeninscience.com</p> <p>El período de presentación de candidaturas finaliza el día 13 de septiembre de 2020, a las 23:59 GMT+1 (en adelante, el “Período de Participación”).</p>
<p>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ <i>La participación en el Programa ha de realizarse a través de un Centro de Investigación, público o privado, legalmente constituido en España y cuya sede se encuentre en el territorio español.</i> ✚ <i>El Centro de Investigación es quien presentará la candidatura por un Proyecto de Investigación que será desarrollado por una Investigadora contratada por el Centro de Investigación durante el año 2021. En el caso de que dicho contrato no cubriera la totalidad del año, y previa autorización del Organizador, el Premio podría destinarse a la ampliación del contrato de investigación ya suscrito con la finalidad de finalizar el Proyecto.</i> ✚ <i>El Proyecto de Investigación presentado en esta convocatoria ha de estar enfocado en un área de las Ciencias Físicas, las Matemáticas y/o las Ciencias de la Computación e Informática.</i> ✚ <i>La Investigadora, que desarrollará el Proyecto en el Centro de Investigación que presenta la candidatura, ha de cumplir los siguientes requisitos:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Tener la nacionalidad española, o una residencia permanente acreditada en el territorio español.</i> ✓ <i>Tener suscrito un contrato de investigación con el Centro de Investigación para el desarrollo del Proyecto durante el año 2021.</i> ✓ <i>Haber nacido con posterioridad al año 1980, y no haber cumplido, en la fecha de inicio del Período de Participación, los cuarenta (40) años de edad. En el caso de que la Investigadora tenga uno o más hijos, este límite de edad se ampliará en un (1) año por cada hijo.</i> ✓ <i>Haber obtenido el doctorado en una materia relacionada con el Proyecto, y que, hayan transcurrido al menos cuatro (4) años desde la lectura de la tesis doctoral.</i> ✓ <i>Haber realizado al menos una estancia pre o post doctoral de una duración mínima de dos (2) años en un centro de investigación en el extranjero, o un centro español de reconocido prestigio distinto a aquél en el que haya realizado la tesis doctoral.</i> ✓ <i>Encontrarse en una fase postdoctoral avanzada o ser una investigadora independiente en fase inicial.</i>
<p>EXCLUSIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ <i>En todo caso. no podrán presentarse Proyectos desarrollados por Investigadoras que incurran en alguno de los siguientes supuestos, en el momento de inicio del Período de Participación:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Ser una científica titular de un OPIs (Organismo Público de Investigación).</i> ✓ <i>Ser una profesora titular, una profesora contratada doctora o una profesora adjunta en una universidad privada.</i> ✓ <i>Ser una investigadora principal de un proyecto concedido del Plan Estatal de Investigación o que esté financiado por una Agencia de una Comunidad Autónoma.</i> ✚ <i>Asimismo, no podrán participar Investigadoras que ya fueron premiadas en ediciones anteriores. Ni tampoco las personas que hayan intervenido en la organización del mismo, ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.</i> ✚ <i>Un mismo Centro de Investigación podrá presentar varias candidaturas por proyectos de distintas investigadoras. No obstante, sólo se permitirá la presentación de un único Proyecto por cada Investigador.</i>

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

✚ Para poder participar en el Programa, los Proyectos han de presentarse por los Centros de Investigación a través del Website: www.forwomeninscience.com donde deberán registrarse previamente cumplimentado el Formulario de Registro. La cumplimentación de dicho Formulario de Registro significa la aceptación expresa de las presentes Bases.

✚ Para que la candidatura presentada sea correcta, y siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en las presentes Bases, los Centros de Investigación deberán cumplimentar la información requerida en los campos oportunos del Formulario de Registro, y, adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ La inscripción del Centro de Investigación en el registro correspondiente.
- ✓ Documento firmado por el máximo responsable del Centro de Investigación (y sellado), en que se acredite que el Proyecto que se presenta al Programa va a ser desarrollado por la Investigadora durante el año 2021.
- ✓ **Documento que acredite el contrato** de investigación suscrito entre el Centro de Investigación y la Investigadora para el desarrollo del Proyecto durante el año 2021.
- ✓ **CV de la Investigadora** que desarrolla el Proyecto en dicho Centro, en el que se acrediten todos los requisitos que ha de cumplir para poder participar.
- ✓ **Documento Nacional de Identidad**, pasaporte, tarjeta de residencia o tarjeta consular que acredite la residencia permanente en España de la Investigadora y que dicha residencia ha tenido una duración mínima de 5 años con anterioridad a la presentación de su candidatura.
- ✓ **Memoria explicativa** del Proyecto de investigación que desarrollará la Investigadora, redactado en español (máximo 2 páginas), en el que se recojan expresamente los datos del Centro de Investigación y de la Investigadora, así como una descripción detallada del valor que el Proyecto tiene para la sociedad y por qué ha de otorgarse este Premio a dicho Proyecto.

PRESENTACIÓN, PLAZO INSTRUCCIONES PARA SGI

✚ Presentación de las solicitudes y período de participación: El período para la presentación de candidaturas finaliza el 13 de septiembre de 2020.

✚ **PROCEDIMIENTO EN SGI:** Las solicitantes deberán enviar al Servicio de Gestión de la Investigación a través del correo electrónico gesinves@unizar.es los siguientes documentos: Memoria Explicativa, CV, Copia DNI y del Contrato.

✚ El plazo interno para dicho trámite será el 7 de septiembre de 2020.